CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de septiembre de 2024 Hora: 15:39:20
Recibo No. AB24444465
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2444446595B8E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: RISKTECH S.A.S
Nit: 901.391.978-2 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03257141
Fecha de matrícula: 6 de julio de 2020
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 5 de julio de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 13 A No. 34 72 Of 212
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@risktech.com.co
Teléfono comercial 1: 7456006
Teléfono comercial 2: 3123052776
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 13 A No. 34 72 Of 212
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@risktech.com.co
Teléfono para notificación 1: 7456006
Teléfono para notificación 2: 3123052776
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de septiembre de 2024 Hora: 15:39:20
Recibo No. AB24444465
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2444446595B8E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 26 de junio de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de julio de 2020, con el No. 02584133 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada RISKTECH S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto desarrollar, comercializar, implementar, evaluar, diseñar, auditar, apoyar, la implementación de sistemas de administración de riesgos, financieros y no financieros, operativos, de mercado, de liquidez, de crédito, de fraude, de lavado de activos y de financiación del terrorismo, sistemas de control interno, y en general los aspectos derivados de cualquier sistema de riesgos o de control interno. Participar en procesos de fusión, transformación, escisión de empresas, mediante labores de consultoría orientadas al desarrollo de estos procesos. Desarrollar, crear, brindar mantenimiento y soporte, de aplicaciones (software) asociados a temas de riesgos, auditoría, gestión estratégica, procesos de calidad, sistemas de prevención de fraude y de lavado de activos y de financiación del terrorismo, y en general cualquier desarrollo de software asociado a la actividad del objeto social de la compañía. En desarrollo de su objeto social podrá celebrar todo tipo de contratos relacionados con el mismo. Así mismo podrá comprar, vender o invertir en bienes inmuebles por cuenta propia o ajena, administrarlos, comprar o invertir en valores mobiliarios, participar en sociedades o compañías. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá comprar, vender, adquirir, enajenar, dar o recibir dinero en préstamo a interés; gravar en cualquier forma sus bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores y aceptarlos en pago. Promover y formar empresas de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de septiembre de 2024 Hora: 15:39:20
Recibo No. AB24444465
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2444446595B8E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

la misma índole o de negocios relacionados con su objeto social principal y aportar a ellas toda clase de bienes, adquirir o enajenar.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $5.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $30.000.000,00
No. de acciones	: 6.000,00
Valor nominal	: $5.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $20.000.000,00
No. de acciones	: 4.000,00
Valor nominal	: $5.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de septiembre de 2024 Hora: 15:39:20
Recibo No. AB24444465
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2444446595B8E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 23-001 del 10 de noviembre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2023 con el No. 03038659 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Victor Alonso Jimenez Lozano	C.C. No. 19395025

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Edith Margoth Ortega Enriquez	C.C. No. 51610187

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201
Actividad secundaria Código CIIU: 6202

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de septiembre de 2024 Hora: 15:39:20
Recibo No. AB24444465
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2444446595B8E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 6209

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 43.295.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 6 de julio de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de julio de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de septiembre de 2024 Hora: 15:39:20
Recibo No. AB24444465
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2444446595B8E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO